ATHA-DDH-FCMSD-015-049-47

Digo Yo el infrafirm.do hauer recivido dela Junta y here-
deros delas Salinas de Añana es asauer Seiscientos y
Sesenta r.s v.on por los rechtos devengado que estaua devien-
do del año proximo pasado de vn censo de tres mill duc.s
de Capital que dha Junta tiene contra sus propios y rentas
y en fauor dela Cap.a que D. Juan de Echaurren fundo en la
Parroq.l deste Lugar dela q. Soi Cap.n actual y para que
conste fho en este Lugar de Salmanton a quatro de Julio
de mill Seiz.s y sesenta y siete an.s

Son 660 r.s v.on

Thomas Leal de Ybarra

A. C. HEREDEROS SALINAS
AÑANA

Es recivo corresp.de al Plazo vencido en 9.re de 66